

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7594110		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA		
Contratista:	OSCAR DAVID PINZÓN GUIO		
No. de Cedula	1075651348		
Fecha Inicio del Contrato	5/03/2025	Fecha de Terminación	4/10/2025
Fecha de adición y prorroga	5/10/2025	Fecha de Terminación	30/11/2025
Periodo del Informe	Del 05/09/2025 al 04/10/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 23.520.000)
Valor de la adición	SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$6.272.000)
Valor a Pagar en este periodo	TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 3.360.000)
Saldo por Pagar	SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 6.272.000 M/CTE).
Pago No.	7

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
Tipo de aporte		Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	Sanitas	34664806	Septiembre	178.000
Pensión	Porvenir			227.800
ARL	Sura			7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7594110, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 05 de Septiembre del 2025 al 04 de Octubre del 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Desarrollar las clases de guitarra acústica del área de música de la escuela de formación artística y cultural de chía.	Durante este periodo se mantuvo el desarrollo de las clases presenciales conforme a los horarios establecidos por la Dirección de Cultura: lunes de 3:00 p.m. a 7:00 p.m., martes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 7:00 p.m., y jueves de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Las sesiones continuaron organizadas por niveles (iniciación, intermedio y avanzado), fortaleciendo la progresión de los procesos pedagógicos:

	• Nivel iniciación: se avanzó en la práctica del vals en tonalidad de La mayor, incorporando nuevas combinaciones rítmicas con bajos alternados y transiciones entre La y Re mayor. Se introdujeron ejercicios de arpeggio básico para enriquecer el acompañamiento. • Nivel intermedio: se desarrollaron progresiones I–IV–V7 en tonalidades de Sol y Re, aplicadas a repertorios folclóricos y populares. Se trabajó la variación del acompañamiento con acentos desplazados en el compás de 3/4, y se reforzó la lectura en cifrado americano aplicada a canciones en repertorio latino. • Nivel avanzado: se profundizó en las progresiones ii–V–I con sustituciones tritonales y se inició el trabajo en modulaciones breves dentro de compases ternarios. Los estudiantes aplicaron estos recursos en piezas de bossa nova y jazz–waltz, experimentando con improvisación melódica y armónica en tiempo real. El proceso pedagógico mantuvo la participación activa de los estudiantes, consolidando aprendizajes técnicos, expresivos y teóricos. Véase anexo: fotos clases.
2. acompañar las actividades que sean desarrolladas por el grupo representativo asignado por el supervisor del contrato.	Durante este periodo no se llevaron a cabo actividades específicas con el grupo representativo. Se mantuvo, sin embargo, la disponibilidad activa y compromiso para atender cualquier requerimiento del supervisor en caso de ensayos o presentaciones.
3. Preparar las actividades a ejecutar en las clases programadas para el área de música de acuerdo con el cronograma establecido por el supervisor.	Durante este periodo, la preparación de las clases se estructuró en torno a la profundización del compás de 3/4, explorando no solo el acompañamiento básico sino también la manera en que este ritmo puede convertirse en un recurso expresivo y creativo en los diferentes niveles de formación. La planeación buscó mantener coherencia entre la progresión técnica, la musicalidad y la apropiación teórica, favoreciendo la continuidad con los contenidos trabajados en el mes anterior y generando retos progresivos para cada grupo. • Nivel iniciación: ○ Se diseñaron actividades orientadas a afianzar la independencia de las manos a través de arpeggios sencillos en tonalidades de La y Re mayor. ○ Se introdujeron ejercicios de bajo alternado en el compás de 3/4, permitiendo que los estudiantes comenzaran a percibir la alternancia rítmica como un recurso expresivo. ○ Los ejercicios fueron acompañados de lecturas rítmicas en 3/4 y 4/4, con el propósito de desarrollar flexibilidad al cambiar entre patrones binarios y ternarios. ○ El objetivo fue que los estudiantes logaran no solo ejecutar el acompañamiento, sino también sentir corporalmente el pulso ternario, base para el desarrollo futuro. • Nivel intermedio: ○ Se planificó el trabajo con progresiones armónicas I–vi–IV–V y II–V–I adaptadas al 3/4, aplicadas en repertorios populares latinoamericanos.

	○ Se incorporó el análisis de conducción de voces, trabajando movimientos ascendentes y descendentes en la transición entre acordes, con el fin de lograr fluidez y musicalidad en el acompañamiento. ○ Se plantearon variaciones rítmicas dentro del compás de vals, como los acentos desplazados, para ampliar el rango expresivo de los estudiantes. ○ Se reforzó la lectura en cifrado americano, vinculándola directamente con piezas interpretadas en clase. ● Nivel avanzado: ○ La planeación incluyó repertorios con acordes extendidos (9, 11 y 13), con el fin de expandir el vocabulario armónico de los estudiantes y llevarlo al contexto de vals-jazz y bossa nova en compás ternario. ○ Se trabajó en la exploración de voicings abiertos, enfatizando la claridad en la conducción de voces y la creación de texturas más amplias en el acompañamiento. ○ Se incluyó la práctica de transporte de progresiones por terceras y cuartas, lo cual permitió a los estudiantes ejercitar la transposición y reforzar su comprensión de la organización armónica del sistema tonal. ○ Se diseñaron actividades de improvisación guiada, donde los estudiantes experimentaron con recursos armónicos y melódicos sobre bases rítmicas en 3/4. En conjunto, la preparación de las actividades buscó que cada nivel avanzara en la integración de la teoría, la técnica y la interpretación, con especial énfasis en la construcción de un oído armónico-rítmico sólido. Véase anexo: fotos clases.
4. Desarrollar las actividades teórico-prácticas desde actuaciones iniciales, desarrollo y ejecución de procesos de formación dirigido a los estudiantes del área de música de la EFAC.	Se mantuvo el enfoque de integrar teoría y práctica en cada sesión, priorizando que el aprendizaje musical se viva a través del instrumento. Entre las estrategias aplicadas se incluyeron: ● ejercicios de imitación auditiva y respuesta musical inmediata, ● análisis breve de cadencias armónicas, ● dinámicas colaborativas en pequeños ensambles, ● retroalimentación personalizada en cada nivel. Se promovió un ambiente donde el error fue tomado como parte natural del aprendizaje y la exploración se convirtió en práctica constante. Véase anexo: fotos clases
5. Verificar la asistencia de los inscritos en el programa de formación a través de los medios establecidos por la Dirección de Cultura.	Se continuó con el seguimiento de la asistencia mediante el formato oficial. La participación de los estudiantes se mantuvo estable y refleja el compromiso de los inscritos. Véase anexo: listado de asistencia.
6. Adelantar el proceso de convocatoria e inscripción de los estudiantes del área de música de la EFAC.	Durante este periodo no se realizaron jornadas de matrícula. Sin embargo, se mantuvo la disposición de atender inquietudes de estudiantes y familias respecto a continuidad de procesos y horarios.

7. Realizar la proyección de reportes académicos del área de música de la EFAC.	Se actualizó el cronograma académico con las temáticas trabajadas en cada nivel, registrando avances en acompañamientos, progresiones armónicas y repertorio en compás ternario. Véase anexo: cronograma actualizado
8. Brindar apoyo en la alimentación de bases de datos y listados identificando los diferentes grupos poblacionales conforme a los lineamientos impartidos por el supervisor.	Se consolidó la base de datos de estudiantes asistentes a las clases y se actualizó la caracterización poblacional correspondiente al mes de septiembre. Véase anexo: caracterización de la población.
9. Asistir en la organización logística, operativa de eventos, festivales, concursos, encuentros, reuniones, y comités que adelante la Dirección de Cultura.	Durante el periodo comprendido entre el 5 de septiembre y el 4 de octubre no se recibió convocatoria para apoyar en eventos institucionales, reuniones o comités. Se mantuvo la disposición activa en caso de ser requerido.

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe obra en la Plataforma Secop II, en el archivo de la Oficina de Contratación, en el correo Institucional, así como también en el equipo de computo que se utiliza para el desarrollo de las actividades.

A continuación, relaciono evidencias:
Anexo 1 Imágenes (soporte fotográfico)

Foto 1 clase



Foto 2 clase



Foto 3 clase



Foto 4 clase



Foto 5 clase



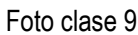
Foto 6 clase



Foto 7 clase



Foto 8 clase



A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
	de pasajes musicales, así como ejercicios de improvisación guiada sobre												
CICLO DE VIDA	MASCULIN	FEMENINO	TOTAL										
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)			0										
INFANCIA (6-11 años)			0										
ADOLESCENCIA (12-18 años)			0										
JUVENTUD (14-26 años)			0										
ADULTO (27-59 años)	8	12	20										
ADULTO MAYOR (60 años o mas)	9	11	20										
TOTALES	17	23	40										
CICLO DE VIDA - UBICACIÓN													
CICLO DE VIDA	ZONA URBANA	CERCA DE PIEDRA	FAGUA	TIQUIZ A	LA BALSA	YERBA BUENA	FUSCA	FONQU ETA	BOJAC A	TOTAL			
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)										0			
INFANCIA (6-11 años)										0			
ADOLESCENCIA (12-18 años)										0			
JUVENTUD (14-26 años)										0			
ADULTO (27-59 años)	22									22			
ADULTO MAYOR (60 años o mas)	20									20			
TOTALES	42	0	0	0	0	0	0	0	0	42			
CICLO DE VIDA - ETNIA													
CICLO DE VIDA	Afro	Indigena	Rom	Raizal	Ningun	TOTAL							
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0							
INFANCIA (6-11 años)						0							
ADOLESCENCIA (12-18 años)						0							
JUVENTUD (14-26 años)						0							
ADULTO (27-59 años)					22	22							
ADULTO MAYOR (60 años o mas)					20	20							
TOTALES	0	0	0	0	42	42							
CICLO DE VIDA - ENFOQUE DIFERENCIAL													
CICLO DE VIDA	Discapacitad	Diversidad sexual	Pobreza extrema	Víctimas	Migrante	TOTAL							
PRIMERA INFANCIA (0-5 años)						0							
INFANCIA (6-11 años)						0							

Formato Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7594110							
INSTRUCTOR:	Oscar David Pinzón Guio		GRUPO POBLACION AI	Adultos		EDADES GRUPO:	35 Años en adelante
AREA:	Música- Guitarra						
Semana	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEYES	VIERNES	domingo	TOTAL HORAS SEMANALES
1	Revisión de acordes en tonalidades de La y Re mayor. Aplicación del vals en 3/4 con variaciones rítmicas. Lectura melódica en cuerdas 1 a 4 con desplazamientos amplios.	Progresiones I-vi-IV-V y II-V-I en 3/4, aplicadas a repertorio popular. Visualización de inversiones y acordes en registro grave.		Transporte por ciclo de cuartas en progresiones. Aplicación de voicings abiertos en repertorio ternario.			20
2	Coordinación motriz en cejilla parcial y completa en posiciones básicas. Ejercicios de precisión en cambios armónicos.	Aplicación de progresiones con modulaciones sencillas (La - Re - Mi mayor). Lectura rítmica combinando		Sustituciones tritonales en progresiones II-V-I. Improvisación guiada sobre acompañamientos en vals.			20
3	Fortalecimiento del repertorio en Re y Mi mayor con aplicación de cejilla. Ejercicios de independencia de manos en 3/4.	Desarrollo de progresiones con transporte por ciclo de quintas. Trabajo en conducción de voces en repertorio.		Improvisación armónica sobre cadencias plagal y auténtica en 3/4. Uso de acordes extendidos (9, 11, 13).			20
4	Integración de contenidos trabajados: acordes, progresiones, lectura y repertorio. Ensayo de piezas completas en vals.	Trabajo grupal: acompañamiento e improvisación compartida. Enfoque en interacción armónica entre estudiantes.		Consolidación del repertorio avanzado con rearmonización básica. Improvisación libre y evaluación del proceso mensual.			20
total							80

Anexo: Informe por niveles

Periodo del 5 de septiembre al 4 de octubre

Nivel iniciación

Durante este mes se consolidó la relación entre tónica, subdominante y dominante, integrando las tonalidades de La y Re mayor en progresiones sencillas. Se trabajaron acordes con cejilla parcial y se inició la introducción de cejilla completa en posiciones básicas, aplicados tanto a patrones binarios como a ternarios. Se reforzó la precisión en los cambios armónicos fluidos, la postura corporal y la estabilidad rítmica en vals (3/4). En lectura, se avanzó en pequeños fragmentos melódicos sobre las tres primeras cuerdas con desplazamientos más amplios, vinculando el reconocimiento auditivo con la práctica instrumental. El grupo mantuvo una participación activa y constante, mostrando mayor seguridad en la coordinación entre manos y en la interiorización del compás ternario.

Nivel intermedio

El grupo intermedio avanzó en la aplicación de progresiones I-vi-IV-V y II-V-I en repertorios más variados, fortaleciendo la conducción de voces y la comprensión funcional de las inversiones. Se integraron cambios de tonalidad sencilla, con transposiciones a Mi mayor y Sol mayor, ampliando la movilidad en el diapasón. En la lectura, se trabajaron patrones rítmicos más complejos en 3/4, combinados con acompañamientos de balada y vals latinoamericano. Se promovió la improvisación dirigida a partir de motivos melódicos sencillos, permitiendo a los estudiantes experimentar con la relación entre melodía y armonía en tiempo real. El grupo mostró mayor autonomía interpretativa, reconociendo su papel armónico en conjunto y explorando recursos expresivos más personales.

Nivel avanzado

En este nivel se profundizó en el uso de acordes extendidos (9, 11, 13) y modulaciones modulantes entre tonalidades cercanas. Se trabajó la rearmonización de fragmentos conocidos con sustituciones tritonales, así como el transporte de progresiones por ciclo de cuartas y quintas, ahora aplicados en contextos de acompañamiento más libres.

Se desarrollaron voicings abiertos en posiciones medias y altas del diapasón, orientados a enriquecer la textura armónica. Las dinámicas de improvisación se enfocaron en combinar recursos melódicos y armónicos sobre repertorios en 3/4, con especial énfasis en la capacidad de tomar decisiones interpretativas conscientes. La participación fue altamente proactiva, evidenciando compromiso con la exploración estilística y el desarrollo de un lenguaje musical más personal.

Anexo 2 Planilla de asistencia

Anexo 3 Soporte de pago

Página 1 2025-10-03



Secretaría de
HACIENDA

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA
RENTASQUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, **Oscar David Pinzón Guilo** identificado con cédula de ciudadanía No. 1075651348 de Zipaquirá, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos ala parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

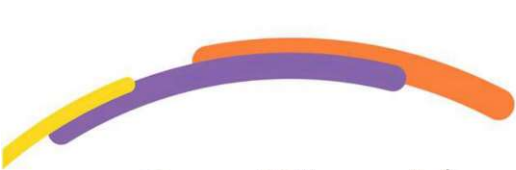
☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatutotributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 06 días del mes de Octubre de la vigencia 2025.

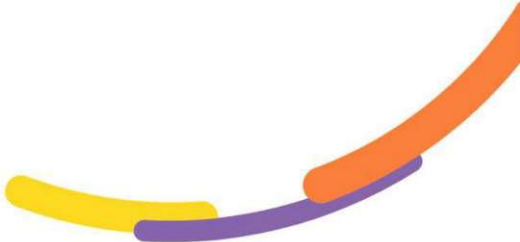
FIRMA:

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141156794251	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 5 6 5 1 3 4 8		6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 7 5 6 5 1 3 4 8	
Lugar de expedición COLOMBIA 28. País 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Zipaquirá 8 9 9	
31. Primer apellido PINZON		32. Segundo apellido GUIO		33. Primer nombre OSCAR	
				34. Otros nombres DAVID	
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Zipaquirá 8 9 9	
41. Dirección principal AV 23 7 07					
42. Correo electrónico opinzonguio@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono-1 3 2 1 4 2 4 7 1 9 7		45. Teléfono 2 3 1 9 3 8 0 3 7 5 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica					
46. Código 0 0 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 1 0 1		48. Código 8 5 5 3	
		49. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 3 0 2		50. Código 1 2	
				51. Código 2 3 1 2	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10					
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma		56. Tipo		Servicio 1 2 3	
				57. Modo	
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO		60. No. de Folios:			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre		
			985. Cargo		



Certificación Bancaria



Martes, 21 de enero de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que OSCAR DAVID PINZON GUIO identificado(a) con CC 1075651348, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	34120157088	2014-02-14	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

VERIFICAR: <https://www.bancolombia.com.co/verificar> BANCOLOMBIA S.A. Entendimiento Bancario



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co